

PROGRAMA DE MONITORIAS DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA – UNINAVARRA-

LISTA DE ESTUDIANTES HABILITADOS A MONITORIAS CONVOCATORIA PERIODO 2022-1

La Dirección de Bienestar Universitario y Egresados – Coordinación Plan Padrino, en cumplimiento de lo consignado en el numeral 3) del artículo 7º del Acuerdo 012 del 26 de septiembre de 2018 del Consejo Superior, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 6º del citado Acuerdo y de los parámetros definidos en la Convocatoria de Monitorias del periodo 2022-1, procede a publicar el LISTADO DE ESTUDIANTES HABILITADOS para continuar en el proceso de convocatoria, así:

MONITORIAS CON FUNCIONES ACADÉMICAS

No.	CÓDIGO ESTUDIANTIL	PROGRAMA	ASIGNATURAS
1	201813795	Medicina	Bioquímica I
2	201915448	Medicina	Bioquímica I
3	201813795	Medicina	Bioquímica II
4	201915200	Medicina	Semiología
5	201813795	Medicina	Semiología
6	201813735	Medicina	Medicina Interna I
7	201915364	Medicina	Medicina interna I
8	201824618	Enfermería	Bioquímica
9	202017041	Enfermería	Microbiología y parasitología
10	201915647	Enfermería	Microbiología y Parasitología
11	201926599	Tecnología en radiología e imágenes diagnósticas	Imágenes Biomédicas II
12	201926286	Tecnología en radiología e imágenes diagnósticas	Imágenes Biomédicas II
13	202017446	Derecho	Argumentación Jurídica
14	201814150	Derecho	Argumentación Jurídica
15	202017446	Derecho	Derecho penal general
16	201712375	Derecho	Derecho Penal General
17	201915139	Derecho	Derecho Penal General

18	201814150	Derecho	Derecho Administrativo General
19	202017446	Derecho	Derecho Administrativo General
20	201814295	Derecho	Derecho Administrativo General
21	201824555	Derecho	Derecho Administrativo General
22	201814150	Derecho	Derecho Penal Especial II
23	201915129	Administración de empresas	Iniciativa Empresarial y Cultura del Emprendimiento
24	202017424	Administración de empresas	Calculo Diferencial
25	201915129	Administración de empresas	Estadística Descriptiva
26	201915129	Administración de empresas	Fundamentos financieros y de contabilidad
27	201915157	Administración de empresas	Responsabilidad Social en las Empresas
28	201915828	Ingeniería Ambiental	Hidrología y climatología
29	201712944	Ingeniería Ambiental	Física II

OBSERVACIONES:

1. De conformidad con lo dispuesto en el numeral 4) del artículo 7º del Acuerdo 012 del 26 de septiembre de 2018 del Consejo Superior, en concordancia con los términos de la Convocatoria de Monitorias, se podrán presentar reclamaciones a la Lista de estudiantes habilitados, hasta **el 26 de enero de 2022** ante Bienestar Universitario y Egresados - Coordinación Plan Padrino.
2. Las respuestas a las reclamaciones serán otorgadas el día 27 de enero de 2022.
3. Finalizada esta etapa de reclamaciones, se emitirá el Listado definitivo de los estudiantes habilitados el **28 de enero de 2022** y los seleccionados por resolución rectoral el **8 de febrero de 2022**.
4. El número de monitorias que aplican en la actual convocatoria quedan sujetas a la aprobación del plan de acción 2022, del área de Bienestar Universitario y los programas académicos

Dado en Neiva a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2022.



YENCY PAOLA AVILA GUTIERREZ
Directora de Bienestar Universitario